

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital social.....	78.131,57
Reservas	73.595,13
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-151.726,70
Total pasivo	0,00

Barbastro, 7 de octubre de 2008.-El Liquidador único, Jaime Gámiz Abuyé.-65.165.

REAL SPORTING DE GIJÓN, S. A. D

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Real Sporting de Gijón Sociedad Anónima Deportiva», de fecha 25 de Septiembre de 2008, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria a las 18:00 horas del día 18 de Diciembre de 2008 y en segunda convocatoria a las 18:00 horas del día 19 de Diciembre de 2008 en Gijón en el Hotel Jovellanos (Porceyo) con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, auditadas por «E.B. Auditores Sociedad Limitada» relativas al ejercicio 2007/2008 - balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria - análisis del informe de gestión y decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Presentación y aprobación, en su caso, de los presupuestos para la temporada 2008/2009.

Cuarto.-Nombramiento o reelección de auditores.

Quinto.-Delegación de facultades para la formalización, elevación a documento público, así como para realizar cuantas actuaciones fueren precisas o convenientes para la plena eficacia e inscripción de los acuerdos sociales que se adopten.

Sexto.-Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se informa que tendrán derecho de asistencia los titulares de cuatro o más acciones, siempre que se encuentren inscritas en el Libro registro de Acciones de la Sociedad, con cinco días de antelación como mínimo de la celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista, siempre que conste por escrito y con carácter especial. Se advierte a los señores accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen a su disposición en las oficinas de la entidad de forma inmediata y gratuita, la documentación contable que se somete a aprobación, el informe de auditoría y el informe de gestión.

Gijón, 5 de noviembre de 2008.-El Presidente del Consejo de Administración, D. Manuel Vega-Arango Álvarez.-65.087.

RESTAURANTE HOTEL EL CASERÓN, S. A.

Anuncio de Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará con carácter extraordinario en el despacho profesional de los letrados asesores de la sociedad, Guevara & Jover Abogados, sito en Vitoria Gasteiz, calle Vicente Gollokoetxea número 6, 7.º, el próximo día 19 de diciembre de 2008 a las 12,30 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente.

Orden del día

Primero.-Determinación de la retribución a percibir por el órgano de administración para el ejercicio 2009.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Auditoría, censura de la gestión social y distribución de resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.-Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2009.

Cuarto.-Facultar para elevar a público los anteriores acuerdos e instar su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

El Administrador Único ha hecho uso del derecho que le confiere el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y los artículos 101 y siguientes de Reglamento del Registro Mercantil, por lo que se levantará acta con intervención notarial.

En relación con los puntos primero a tercero del orden del día, y de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen, y en su caso aprobación, de la Junta.

Vitoria-Armentia a, 12 de noviembre de 2008.-La Administradora Única. Doña Roció Gómez Ortiz de Guzmán.-66.068.

RIJEKA INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, números 621-629, el próximo día 18 de diciembre de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de la política de inversiones de la sociedad, y consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la Legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe de los Administradores justificativo de la modificación estatutaria propuesta; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 10 de noviembre de 2008.-La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Natalia Sanz Sanz.-65.129.

ROSA LUXEMBURGO SOCIEDAD GESTORA, S. A.

Complemento Convocatoria de Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se complementa el orden del día de la Junta general extraordinaria, convocada para su celebración el día, 1 de diciembre de 2008, a las 11:30 horas, en el domicilio social, calle Marqués de Monteagudo, número 8, en Madrid, con la inclusión de los puntos adicionales siguientes:

Orden del día

Primero.-Información dada en determinadas Juntas.

Segundo.-Reprobación de los Administradores en determinadas actuaciones.

Tercero.-Ejercicio de la acción social de responsabilidad frente a los mismos.

Cuarto.-Traslado a las oficinas de la parcela 4.3A del Ensanche de Vallecas.

Quinto.-Información sobre las líneas de avales.

Sexto.-Información sobre determinadas operaciones de préstamo y/o créditos.

Séptimo.-Cuentas de la sociedad al 30 de noviembre de 2008.

Octavo.-Presupuesto para el ejercicio 2009.

Madrid, 13 de noviembre de 2008.-El Administrador único, Gabriel Muñoz Fernández.-66.137.

SALINERA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los sres. accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gremio Boneteros, número 35 (Polígono Son Castelló), Palma de Mallorca, el día 22 de diciembre de 2008, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de distribución del resultado y el Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Tercero.-Propuesta de nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.-Renovación, dimisión y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los sres. accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán depositar sus acciones, resguardos bancarios o cartas de inmovilización bancaria en las oficinas de la sociedad, con cinco días, por lo menos, de antelación a la fecha señalada para la expresada Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el informe de la auditoría.

Palma de Mallorca, 4 de noviembre de 2008.-El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.-64.884.

SANTS VIRA, S. A.

(Sociedad absorbente)

RUBÍ DISTRIBUIDORA, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias y universales de las sociedades «Sants Vira, Sociedad Anónima» y «Rubí Distribuidora, Sociedad Anónima Unipersonal», celebradas ambas simultáneamente el 11 de noviembre de 2008, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción en virtud del cual «Sants Vira, Sociedad Anónima» absorbe a «Rubí Distribuidora, Sociedad Anónima Unipersonal», en los términos del proyecto de fusión de fecha 31 de octubre de 2008. Ello se hace público a los efectos del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y